

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31213 *Anuncio de resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia primera subasta pública de una vivienda de su propiedad, sita en Avda. Mariano Fortuny, nº 66, 2º-1ª de Reus (Tarragona).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 31 de agosto de 2022 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 1 de junio de 2022, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

FINCA URBANA: vivienda situada en avenida Mariano Fortuny, nº 66, 2º-1ª de Reus (Tarragona)

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Reus, con número de finca 4617, al tomo 837, libro 402, folio 30, inscripción 3ª, con la siguiente descripción:

Vivienda de la segunda planta alta, conocida por piso segundo primera, tipo A, del edificio en Reus, avenida Mariano Fortuny angular a calle del Roser. La vivienda tiene su acceso por el portal A, que da a la avenida Mariano Fortuny, nº 66. Tiene una superficie útil de 119,04 m²

Su referencia catastral es 2083201CF4528C0059FE, con una superficie construida de 151 m².

Tipo mínimo de licitación: CIENTO SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS (173.053,00 €)

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (8.652,65 €).

Calificación energética:

- Consumo de energía: E (159 kw h/ m²/año)

- Emisiones de CO₂: E (31 kg CO₂/ m²/año)

El acto de subasta tendrá lugar el día 12-12-2022 a las 10,00 horas, en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª del Pliego de Condiciones que rige esta subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14,00 horas del día 30-11-2022, debiéndose presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de

los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La vivienda objeto de subasta podrá ser visitada, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Administración y Patrimonio, tfno. 977259611 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona, 6 de octubre de 2022.- Director Provincial de la TGSS de Tarragona, Pablo Martín-Sanz García.

ID: A220039772-1